BIENES Y SERVICIOS COL. S.A.S.
NIT. 901.441.450-1

Bogotá D.C., octubre 24 de 2026

Señores,
COMANDO AÉREO DE COMBATE No. 2
Atn: Teniente Valeria Sierra Cano
KM 7 VÍA PUERTO LÓPEZ, VEREDA APIAY, VILLAVICENCIO-META

REFERENCIA: PRÓRROGA DE CONTRATO

Por medio de la presente me permito informarle que nuestra empresa acepta la solicitud de prórroga del contrato No. 036-00-E-CACOM-2-GRUAL-2026 solicitada por usted en calidad de supervisora del mencionado contrato, por considerar que las circunstancias expuestas como motivo de dicha solicitud ameritan la prórroga solicitada.

Cordialmente



VALERIA PÉREZ ZAMORA
Representante Legal
Bienes y Servicios Col. SAS